

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 379 - 2015-UNTRM-R.

Chachapoyas, 13 ABR 2015

VISTOS:

El Oficio N° 525-2015-UNTRM-R/DGA, de fecha 10 de abril del 2015, mediante el cual, el Director General Administración (e), solicita la emisión de resolución de modificación del PAC y aprobación del expediente de contratación para el proceso de selección Adjudicación de Menor Cuantía – impresión de material bibliográfico: Compendio de Ciencias Sociales y Humanidades para el Centro Pre Universitario de la UNTRM el Proveído, de fecha 13 de abril del 2015, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, administrativa, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria 30220 y su Estatuto;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 016-2015-UNTRM-R, de fecha 08 de enero del 2015, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para el año fiscal 2015;

Que, con Oficio N° 066-2015-UNTRM-A-VRAC/CEPRE, de fecha 13 de marzo del 2015, el Director del Centro Preuniversitario, solicita la impresión de material bibliográfico, para el uso de los estudiantes matriculados en las sedes de Chachapoyas, Utcubamba y Bagua, ciclo 2015-II, que incluye el área de ciencias y letras, adjuntando los términos de referencia;

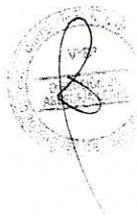
Que, mediante Informe N° 279-2015-UNTRM-DGA-DDE/SDABA, de fecha 30 de marzo del 2015, la Sub Directora (e) de Abastecimiento, informa a la Dirección de Economía, que en atención al requerimiento del área usuaria, esa dependencia a través de la Unidad de Adquisiciones, procedió a realizar el estudio de posibilidades que ofrece el mercado con los proveedores que cumplan con lo solicitado, para la impresión de material bibliográfico: Compendio de Ciencias Sociales y Humanidades para el Centro Pre Universitario de la UNTRM, por el valor referencial de S/. 19,090.00 (Diecinueve mil noventa con 00/100 Nuevos Soles);

Que, con Informe N° 331-2015-UNTRM-R-DGA/DPP, de fecha 08 de abril del 2015, el Director (e) de Planificación y Presupuesto, informa que existe crédito presupuestario disponible, para atender con la impresión de material bibliográfico: Compendio de Ciencias Sociales y Humanidades para el Centro Pre Universitario de la UNTRM, indicando la cadena funcional programática;

Que, mediante Oficio de vistos, el Director General de Administración (e), solicita al Señor Rector, la emisión de resolución de modificación del PAC y aprobación del expediente de contratación para el proceso de selección Adjudicación de Menor Cuantía - Impresión de material bibliográfico: Compendio de Ciencias Sociales y Humanidades para el Centro Pre Universitario de la UNTRM, por el valor referencial de S/. 19,090.00 (Diecinueve mil noventa con 00/100 Nuevos Soles);

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 379 - 2015-UNTRM-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones – PAC, para el ejercicio Fiscal 2015, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución Rectoral N° 016-2015-UNTRM-R, de fecha 08 de enero de 2015, incluyendo el proceso de selección que a continuación se indica:

Descripción	Objeto	Valor Referencial S/.	Tipo de Proceso
Impresión de material bibliográfico: Compendio de Ciencias Sociales y Humanidades para el Centro Pre Universitario de la UNTRM.	Servicios	19,090.00	Adjudicación de Menor Cuantía

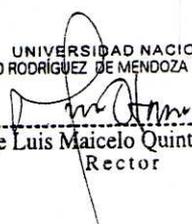
ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Expediente de Contratación N° 0279-2015, para el proceso de selección Adjudicación de Menor Cuantía - Impresión de material bibliográfico: Compendio de Ciencias Sociales y Humanidades para el Centro Pre Universitario de la UNTRM, por el valor referencial de S/. 19,090.00 (Diecinueve mil noventa con 00/100 Nuevos Soles).

ARTÍCULO TERCERO.- FACULTAR al Comité Especial designado conduzcan el proceso de selección antes citado de acuerdo a la normatividad vigente.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución al Comité Especial, estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

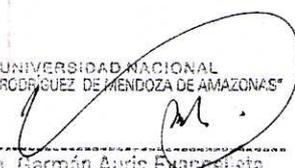
REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Abog. Germán Aurio Evangelista
Secretario General(a)